



## ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía nº 0484/2020, de fecha 09 de marzo de 2020, se ha dictado la siguiente resolución: “En uso de la atribución que me confiere artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y de conformidad con lo dispuesto en los arts. 80 y ss. del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D 2568/1986, de 28 de noviembre, por el presente **RESUELVO**:

**PRIMERO.-** Convocar al Pleno de este Excmo. Ayuntamiento para celebrar **Sesión Ordinaria** en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo jueves, día **12 de MARZO de 2020, a las 20,00 horas**, en primera convocatoria, entendiéndose automáticamente convocada a la misma hora y dos días después, para el caso de no existir quorum necesario, de conformidad con lo dispuesto en el art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, con arreglo al siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DIA:

I.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DE 2020.

### PARTE RESOLUTIVA

II.- ACUERDO DE RESOLUCION DE LA CESION GRATUITA DEL INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL Y NATURALEZA PATRIMONIAL SITO EN C/ LAS MONJAS NUM. 8 DE ESTA LOCALIDAD. EXPTE Nº U-06/0423 (DEF. U-08/0354).

III.- TOMA DE CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL TEXTO REFUNDIDO MARZO 2019 DEL PLAN DE SECTORIZACION DEL ÁREA NS-2 DE ALCALA LA REAL. EXPTE. Nº U-07/0476.

IV.- EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS Nº 1/2020. EXPTE. Nº 20/0334.

V.- APROBACION INICIAL DE LA NUEVA ORDENANZA GENERAL DE BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES POR EL AYUNTAMIENTO DE ALCALA LA REAL. EXPTE 20/0417.-

VI.- MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS RELATIVA AL AUMENTO DE LA PARTIDA DESTINADA AL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO. EXPTE. Nº 20/0395.

Código Seguro de Verificación	IV66SMDZDNVTJLRMC4VUEF3FFY	Fecha	09/03/2020 20:20:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ		
Url de verificación	<a href="https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV66SMDZDNVTJLRMC4VUEF3FFY">https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV66SMDZDNVTJLRMC4VUEF3FFY</a>	Página	1/2





**VII.-** MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RECLAMANDO LA PUESTA EN MARCHA DE LOS PLANES DE EMPLEO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA GESTIONADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN. EXPTE. Nº 20/0396.

**VIII.-** RENUNCIA DE Dª MARIA JOSÉ ACEITUNO HINOJOSA AL CARGO DE CONCEJALA, DECLARACION DE VACANTE Y SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE SUSTITUTO/A POR LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL. EXPTE. Nº 20/0386.

**CONTROL Y FISCALIZACION DE LOS DEMÁS ORGANOS DE GOBIERNO**

**IX.-** DAR DE CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA Y JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.-

**X.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**SEGUNDO.-** Notificar a los concejales/las miembros de la Corporación el presente Decreto, que pone fin a la vía administrativa, en la forma telemática acordada por acuerdo plenario de fecha 28 de junio 2019, para que concurran a la celebración de la sesión, con la indicación de que si no les fuera posible asistir a la misma, deberán comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria, a los efectos legales oportunos.

**TERCERO.-** Insertar el anuncio del presente Decreto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y portal de transparencia del mismo.

**CUARTO.-** Dar cuenta del presente Decreto en la primera sesión ordinaria que se celebre por el Ayuntamiento Pleno, de conformidad con lo dispuesto en el art. 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.“

Lo que se hace público para general conocimiento, en fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo: Sebastián A. Mora Pérez

Código Seguro de Verificación	IV66SMDZDNVTJLRMC4VUEF3FFY	Fecha	09/03/2020 20:20:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV66SMDZDNVTJLRMC4VUEF3FFY">https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV66SMDZDNVTJLRMC4VUEF3FFY</a>	Página	2/2

